



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

DEPARTAMENTO:	PORTUGUÉS
CARRERA:	Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués
TRAYECTO/CAMPO:	Campo de la Formación Específica
INSTANCIA CURRICULAR:	Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa I
CARGA HORARIA:	5 horas cátedra semanales (Martes de 17.20h a 20.40h)
REGIMEN DE CURSADA:	Anual
TURNO:	Vespertino
PROFESOR:	V. LUIZ ROOS
AÑO LECTIVO:	2019

1. Fundamentación

La formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua y de la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el estudio teórico y práctico de la fonética-fonología del idioma portugués es crucial para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas de producción y comprensión oral en la lengua meta.

La materia Fonética y Fonología I aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan con el objetivo de abarcar aquellos aspectos de la comunicación oral que reflejan las consecuencias de la producción oral y su comprensión. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y la fonología.

Para ello, consideramos de primordial importancia utilizar una metodología basada en la acción a partir del aprendizaje significativo teniendo en cuenta al alumno no sólo como un sujeto sino como actor social que cumple acciones que se desenvuelven en contextos sociales. Por lo tanto, se incluirán los recursos volitivos, afectivos y cognitivos de los alumnos, como también estrategias que les resulten adecuadas y apropiadas para desempeñar sus tareas conduciéndolos a reforzar o modificar sus competencias.

Asimismo, considerando que la autonomía y el enriquecimiento de los futuros profesores es algo fundamental para su formación, se privilegiará un abordaje interactivo, dinamizador y una evaluación formativa y se fomentará la integración de los conocimientos adquiridos en otras áreas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

2. Objetivos generales

El futuro profesor deberá:

- * adquirir un sólido conocimiento de los conceptos fundamentales provenientes de los campos de estudio de la Fonética y la Fonología;
- * incorporar conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas del lenguaje vinculadas con la oralidad;
- * consolidar el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan con el objetivo de abarcar aquellos aspectos de la comunicación oral que reflejan la relación entre producción oral y comprensión.

3. Objetivos específicos

El futuro profesor deberá:

- * distinguir entre Fonética y Fonología;
- * diferenciar los fonemas de la Lengua Portuguesa;
- * describir y clasificar los sonidos del Portugués;
- * reconocer la relación grafema-fonema;
- * inferir leyes fonéticas que relacionen la ortografía con la pronunciación;
- * ejercitar la pronunciación del portugués brasileño;
- * aplicar los procesos fonético-fonológicos en la producción oral,
- * reproducir los sonidos en forma adecuada;
- * comparar el alfabeto portugués con el español;
- * describir las funciones de los órganos del aparato fonador;
- * observar la importancia del aparato fonador en la producción de fonemas;
- * diferenciar sonidos sordos de sonoros/ orales de nasales;
- * aprender los procesos de nasalización y aplicarlos en la expresión oral;
- * diferenciar entre diptongo, triptongo, hiato, encuentro consonántico perfecto e imperfecto,
- * conocer las diferencias fonético-fonológicas entre el Español y el Portugués,
- * tomar conciencia de la importancia de la entonación en la expresión oral,
- * transcribir fragmentos de textos con precisión.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

4. Contenidos mínimos

- 1. La fonética y los sonidos.** Fonética y fonología: unidades de análisis. Ramas articulatoria, acústica y perceptiva. Estudio de los sonidos de la lengua portuguesa. Sonido y fonema.
- 2. El marco fisiológico para el proceso de producción oral.** Mecanismos respiratorio, fonatorio e articulatorio. Análisis articulatorio de vocales y consonantes. Propiedades articulatorias de los sonidos vocálicos y consonánticos. Grupos vocálicos y consonánticos.
- 3. Relación pronunciación/ortografía.** Inferencia de leyes fonéticas que relacionan la ortografía con la pronunciación.
- 4. La oralidad en diferentes contextos de enunciación.** Pronunciación del portugués brasileño y sensibilización a otras variedades.

5. Propuesta de contenidos

Unidad 1: Concepto de Fonética y de Fonología. Sistema de trazos distintivos. Los fonemas y las variantes. Los alófonos. Fonema y sonido. Fonemas de la Lengua Portuguesa. Transcripción fonética. Símbolos del alfabeto fonético internacional (IPA). La pronunciación del Portugués de Brasil, sibilante y chirriante. El alfabeto portugués. Su origen y letras de las que se compone. Particularidades de algunas letras.

Unidad 2: El aparato fonador y la producción de trazos articulatorios. Descripción de los órganos: Cavidades infraglóticas u órganos respiratorios. La respiración y la corriente de aire. Cavidad laríngea u órgano fonador. La laringe: aspecto fisiológico. Las primeras divisiones del material fónico. Producción de sonidos sordos y sonidos sonoros. Cavidades supraglóticas: la faringe, la boca, las fosas nasales. Producción de sonidos orales y nasales.

Unidad 3: Sonidos vocálicos del Portugués hablado en Brasil: descripción y clasificación de los sonidos vocálicos según la zona de articulación, el grado de abertura o timbre, la intensidad, el papel de las cavidades bucal y nasal, la elevación de la lengua y la posición de los labios. Los encuentros vocálicos. Las semivocales o "glides". Encuentros vocálicos en la misma sílaba y en sílabas diferentes: diptongo, triptongo y hiato.

Unidad 4: El proceso de reducción vocálica de las vocales átonas. Procesos de nasalización: Nasalidad normal, regresiva y progresiva. Particularidades y grado de abertura de las letras "e" y "o" tónicas. Los homógrafos. La metafonía.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Unidad 5: Sonidos consonánticos del Portugués hablado en Brasil: descripción y clasificación de los sonidos consonánticos según el modo de articulación, el punto de articulación, el papel de las cuerdas vocales y el papel de las cavidades bucal y nasal. Los encuentros consonánticos en la misma sílaba y en sílabas diferentes.

Unidad 6: Clasificación de las palabras según el número de sílabas y según el acento tónico. Ortografía y acentuación gráfica: su importancia desde el punto de vista fonético. Rasgos suprasegmentales.

Unidad 7: Unidad y variantes regionales del Portugués hablado en Brasil. Características fonéticas de las diferentes variantes. Influencia tupi, africana, inglesa y de las lenguas europeas. Epéntesis en grupos consonánticos y aportuguesamiento de palabras. Portugués de Brasil, de Portugal y de otros países en los que se habla la misma lengua.

6. Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

Las actividades que se proponen tienen como finalidad el logro de los objetivos generales y específicos planteados y se centran en la aplicación de la teoría en la práctica.

Los estudiantes realizarán las actividades enumeradas a continuación, bajo la orientación y supervisión del profesor, quien actuará, en todo momento, facilitando la interacción comunicativa:

- a. El estudiante entrará en contacto con teorías fonéticas específicas para realizar producciones solicitadas.
- b. A través de textos escritos informativos, descriptivos y narrativos, los estudiantes practicarán lectura expresiva, de manera individual y grupal, para su posterior interpretación y puesta en común.
- c. El profesor y los estudiantes analizarán en forma conjunta y crítica los distintos ejercicios realizados con el fin de comentar las inadecuaciones cometidas explicando el porqué de su corrección.
- d. Se realizarán exposiciones en grupos o individuales sobre los contenidos temáticos o de interés de la asignatura.
- e. Se usarán recursos del laboratorio con el fin de ejercitar transcripciones fonéticas y de sistematizar los conocimientos fonéticos adquiridos.
- f. Los estudiantes grabarán producciones orales propias que serán corregidas posteriormente y en forma individual por el profesor con el objetivo de hacer un seguimiento personal de la evolución de cada estudiante.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- g. Se realizarán trabajos prácticos en el laboratorio vinculados con todos los temas detallados en este programa.
- h. Se hará una presentación en grupos de los 3 sistemas del aparato fonador y al final se hará una puesta en común.

7. Bibliografía obligatoria

- 1 – CALLOU, Dinah e LEITE, Yonne. *Iniciação à fonética e a fonologia. Sétima Edição.* Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor. 2000.
- 2 – CRISTÓFARO SILVA, Thais. *Fonética e fonologia do português. Roteiro de Estudos e Guia de Exercícios.* São Paulo. Editora Contexto. 2000.
- 3 – ROBERTO, Mikaela. *Fonologia, fonética e ensino: guia introdutório.* São Paulo. Parábola. 2016.
- 4 – ROOS, Luiz. *Exercícios teóricos e práticos de fonética e fonologia do português brasileiro para hispanofalantes. Volume 1. Vogais e semivogais.* Buenos Aires. Sotaque. 2018.
- 5 – ROOS, Luiz. *Fonética lúdica.* Buenos Aires. Sotaque. 2010.
- 6 – ROOS, Luiz. *Roteiro de estudos de fonética e fonologia do português falado no Brasil. Manual de Cátedra. Volume 1.* Buenos Aires. 2014.
- 7 – ROOS, Luiz. *Roteiro de estudos de fonética e fonologia do português falado no Brasil. Manual de Cátedra. Volume 2.* Buenos Aires. 2016.
- 8 – SEARA, Izabel C.; GONZAGA NUNES, Vanessa y LAZZAROTTO-VOLCÃO, Cristiane. *Para conhecer. Fonética e fonologia do português brasileiro.* São Paulo. Editora Contexto. 2015.

8. Bibliografía de consulta

- 1 – ALMEIDA, Adriana; MARCATO, Laura y ROOS, Luiz. *Fonética com música.* Buenos Aires. LiBreAr. 2013.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- 2 – BISOL, Leda. *Introdução a estudos de fonologia do português brasileiro*. Porto Alegre. EDIPUCRS. 1996.
- 3 – CAVALIERE, Ricardo. *Pontos essenciais em fonética e fonologia*. Rio de Janeiro. Editora Lucerna. 2005.
- 4 – CRISTÓFARO SILVA, Thais. *Dicionário de fonética e fonologia*. São Paulo. Editora Contexto. 2011.
- 5 – DA HORA, D. e MATZENAUER, C.L. (comp.). *Fonologia, fonologias, uma introdução*. São Paulo: Contexto, 2016.
- 6 – HENRIQUES, Claudio C. *Fonética, fonologia e ortografia*. São Paulo. Elsevier Editora. 2007.
- 7 – KICKHÖFEL ALVES, Ubiratã et. al. *Curtindo os sons do Brasil. Fonética do Português do Brasil para Hispanofalantes*. Lisboa: Lidel, 2017.
- 8 – MASIP, Vicente. *Fonologia e ortografia portuguesas. Um Curso para Alfabetizadores*. São Paulo. E.P.U. – Editora Pedagógica e Universitária Ltda. 2000.
- 9 – SCHWINDT, Luiz Carlos. *Manual de linguística. Fonologia, Morfologia e Sintaxe*. Petrópolis, RJ. Vozes. 2014.
- 10 – SILVEIRA, Regina Célia P. da. *Uma pronúncia do português brasileiro*. São Paulo: Cortez, 2008.

Páginas de internet:

http://www.projetospa.org/cristofaro/link/fonet_fono.php?m=l

<http://www.fonologia.org/index.php>

http://ppglin.posgrad.ufsc.br/files/2013/04/Livro_Fonetica_e_Fonologia.pdf

www.foneticaludica.com.ar

<http://g1.globo.com/jornal-hoje/noticia/2014/08/sotaques-do-brasil-desvenda-diferentes-formas-de-falar-do-brasileiro.html>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

9. Sistema de cursado y promoción

a) Promoción sistema mixto, alumno regular

Todos los estudiantes regulares deben, además de presentar trabajos prácticos, rendir tres exámenes parciales durante la cursada en las fechas establecidas por el grupo y por el profesor. Si el alumno obtiene un promedio superior a 7 (siete) en los parciales y no supera el 25% de inasistencia, deberá rendir examen oral en una de las fechas establecidas por el instituto. En caso de que el promedio sea inferior a 7 (siete) pero superior a 4 (cuatro), el examen será escrito y oral. Si el alumno obtiene un promedio inferior a 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrir la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

b) Promoción con examen final, alumno libre

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular e incluirá cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10. Criterios de evaluación

Se evaluará:

- el dominio de los contenidos teóricos presentados en el desarrollo de las clases y su adecuada pronunciación, conforme a los contenidos de la materia;
- el uso y la clasificación de los sonidos específicos aprendidos;
- el conocimiento del alumno acerca del funcionamiento del aparato fonador en la producción de sonidos;
- la fluidez y la entonación en las producciones orales;
- estrategias de autocorrección para desarrollar la propia producción oral;
- transcripciones fonéticas de diferentes géneros textuales.

Prof. V. Luiz Roos